

SESTAO

Amenaza con un cuchillo a su pareja

La Ertzaintza detuvo el viernes a un hombre de 36 años acusado de amenazar con un cuchillo de cocina a su ex pareja sentimental en el domicilio que comparten en Sestao tras una fuerte discusión.

ERANDIO

Tres heridos en una salida de calzada

Tres personas resultaron heridas al salirse de la calzada el vehículo en el que viajaban en Erandio. El conductor dio positivo en la prueba de la alcoholemia y acabó arrestado. Los heridos fueron trasladados al hospital de Cruces.

BILBAO



El coche siniestrado. / L. C.

Detenido por conducir ebrio

Un conductor que sufrió ayer un accidente al salirse de la calzada en un camino que une los barrios bilbaínos de La Peña y San Adrián fue detenido por conducir ebrio. El hombre fue atendido de lesiones leves.

Desestiman los recursos contra la condena a diez años y medio por el homicidio del taxista

La Sala recuerda a la acusación particular que dejó pasar «el momento procesal oportuno» para efectuar la protesta

EL CORREO BILBAO

El Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (TSJPV) ha desestimado los recursos interpuestos tanto por la defensa contra la sentencia a 10 años y medio de cárcel a Reyni Enmanuel Pichardo por el homicidio del taxista Eduardo Robredo en la madrugada del 12 de diciembre de 2005 en Bilbao. El abogado de la familia y del Ayuntamiento de la capital vizcaína alegaba que el primer veredicto del jurado había sido por asesinato y que fue devuelto por la magistrada-presidenta aduciendo dudas contra reo. Según esta parte, las instrucciones de la jueza indujeron al tribunal popular a «dar un giro de 180 grados» a su relato de hechos probados y a rebajar el veredicto a homicidio. En opinión de la acusación particular, la sentencia causaba «indefensión» y atacaba «la esencia de la institución del jurado popular».

La Sala de lo Penal del TSJPV rechaza esta justificación al entender que la parte recurrente «tuvo el momento procesal oportuno para efectuar la protesta, pero no lo hizo, dando con su silencio, su aquiescencia». Por tanto, según el alto tri-



Reyni Enmanuel Pichardo, en el banquillo. / TELEPRESS

El tribunal también rechaza la legítima defensa invocada por el condenado

bunal, no existió «indefensión» como afirmaba la representación de la familia de la víctima. La magistrada devolvió el acta al jurado por las supuestas irregularidades, ya que, a su entender no aclaraba de quién era propiedad el arma blanca. Este acto se realizó en audiencia con las partes y ninguna de ellas, ni el fiscal, ni la acusación particular ni la defensa formularon protesta alguna, y por tanto, la daban por buena. Fue después, una vez que la sentencia había sido redactada y fijaba la pena cuando

la acusación particular decidió recurrir el fallo.

Atenuantes rechazados

El Tribunal Superior tampoco estima el recurso de la defensa que apelaba a la legítima defensa al haber considerado probado el jurado que el cuchillo fue esgrimido en primer lugar por el taxista. Esta parte también reclamaba la atenuante de intoxicación por consumo de sustancias, que también ha sido rechazada. La sentencia –que puede ser recurrida en casación, aunque la acusación particular ya ha anunciado que no lo hará–, confirma la condena a diez años y medio de cárcel, la pena mínima, por homicidio contra Reyni Enmanuel Pichardo, e impone las costas derivadas de los recursos de apelación a ambas partes.

Motoristas piden hoy la eliminación de los guardarraíles con una marcha de Bilbao a Ampuero

ESTIBALIZ ARRIETA BILBAO

La agrupación Motozerrak, que que aglutina a aficionados de las dos ruedas de diferentes puntos de Vizcaya, ha preparado para este domingo un homenaje-protesta por la muerte de su compañero y amigo Miguel Ángel Pérez. El joven falleció el pasado día 15 de abril a dos kilómetros de la localidad cántabra de Ampuero cuando viajaba en su moto. «Circulaba a treinta kilómetros por hora y se golpeó en el pecho contra el guardarraíl. La moto perdió un espejo retrovisor, y él, la vida con 33 años», denunció su amigo Josu, miembro de Motozerrak.

Según los motoristas, los quitamiedos son responsables de al menos el 15% de las muertes en accidente de moto. «Miguel Ángel estaba muy comprometido con la lucha contra los guardarraíles. Parece que nuestra vida, la de los motoristas, no importa a las instituciones. A veces, se pueden hacer locuras pero, aunque vayas muy lento, un quitamiedos te puede segar una pierna, un brazo o la cabeza», se quejaron desde Motozerrak.

Por eso, «para recordar a un amigo» y para «reivindicar que sustituyan estas bandas actuales por otras que no nos quiten la vida» como las de cantos redondeados, el colectivo ha convocado a los motoristas hoy a las 10 horas en la antigua Feria de muestras de la capital vizcaína. De aquí tomarán la autopista en dirección al kilómetro 3,100 de la CA-510, en Ampuero. La salida no se suspenderá aunque llueva.

■ ■ Gran liquidación Fiat Stilo en Ibauto

IMPRESIONANTES DESCUENTOS

7

Últimas unidades



Stilo Racing 120 Cv. Diesel Multijet

- Climatizador bizona. • Llantas 17". • Faldones y spoiler. • Volante y pomo en piel. • Pedales deportivos.
- Embellecedores en color titanio. • 6 Airbag. • Faros antiniebla. • Radio CD con MP3. • Bluetooth.
- Retrovisores eléctricos calefactados. • Guanterera refrigerada. • Ordenador de abordo.

16.000* € Financiación: Entrada 3.500 €
Resto 84 cuotas de 207,50 €

FIAT

Vega de Galindo, s/n (Junto Carrefour)
Teléfono: 94 418 60 60
SESTAO (Vizcaya)

IBAUTO